

**18100** RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Viladecavalls (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se anuncia la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de dos puestos de trabajo de Auxiliar Administrativo/a, en régimen laboral.

Las bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 251, de 18 de octubre de 2008 y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5.243, de 24 de octubre de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Viladecavalls, 27 de octubre de 2008.—El Alcalde, Sebastià Homs Padrisa.

**18101** RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Busot (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 207, de 28 de octubre de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir las pruebas de selección para la provisión, por concurso-oposición, de una plaza de Administrativo por promoción interna, clasificada en la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo para presentar las instancias para participar en la presente convocatoria es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Busot, 28 de octubre de 2008.—El Alcalde-Presidente, Alejandro Morant Climent.

**18102** RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Alaró (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Butlletí Oficial de les Illes Balears» n.º 151, de 25 de octubre de 2008, se publican las bases de la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Peón del servicio de mantenimiento, en régimen laboral indefinido, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las solicitudes para participar en esta convocatoria se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Butlletí Oficial de les Illes Balears» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alaró, 28 de octubre de 2008.—El Alcalde, Joan Simonet Pons.

**18103** RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 257, de 28 de octubre de 2008, se publican íntegramente las bases específicas de la convocatoria para cubrir tres plazas de Auxiliar Administrativo, escala de Administración General, subescala Auxiliar. Sistema: Una por promoción interna, y dos por turno libre. Procedimiento: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villarejo de Salvanés, 29 de octubre de 2008.—El Alcalde, Fernando Gutiérrez del Burgo.

## UNIVERSIDADES

**18104** RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2008, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en las Escalas Auxiliar Administrativa y Subalterna, por el sistema general de acceso libre, y para ingreso en las Escalas Auxiliar Administrativa, Subalterna y Gestor Técnico de Biblioteca, por el sistema general de acceso libre para personas con discapacidad.

En el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 221, de 27 de octubre de 2008, se ha publicado Resolución de 7 de octubre de 2008 de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en las Escalas Auxiliar Administrativa y Subalterna, por el sistema general de acceso libre, y para ingreso en las Escalas Auxiliar Administrativa, Subalterna y Gestor Técnico de Biblioteca de esta Universidad, por el sistema general de acceso libre para personas con discapacidad.

La solicitud para tomar parte en estas pruebas selectivas que, en todo caso, se ajustará al modelo oficial, será facilitada gratuitamente en el Rectorado de la Universidad, Vicerrectorado de Albacete, Cuenca y Toledo, así como en la dirección electrónica <http://www.uclm.es/rrhh/instancia.htm>, se presentará en el Registro General del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y se dirigirá al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La citada convocatoria y restantes actos que de ella se deriven, además de en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, se publican en la página web de esta Universidad en la dirección electrónica <http://www.uclm.es/rrhh/>.

Lo que, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 27 de octubre de 2008.—El Rector, Ernesto Martínez Ataz.

**18105** RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, convocadas por Resolución de 27 de junio de 2008.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 27 de junio de 2008 (BOE 14 julio), se convoca pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa.

Este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 101 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 426/2005, de 15 de abril (BOE de 16 de abril), y por el artículo 2.2 e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto:

Primero.—Aceptar la abstención presentada por doña Ana María Palacios Moreno, Escala Administrativa de la UNED, Secretaria Titular del Tribunal de las citadas pruebas selectivas, conforme al artículo 28.2.c de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo.—Nombrar a doña Paloma Baeza Fernández de Rota de la Escala Administrativa de la UNED, Secretaria Titular del Tribunal Calificador del citado proceso.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magco, de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 27 de octubre de 2008.—El Rector, Juan A. Gimeno Ullastres.